

EL GRANO DE ARENA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas, cap. XI, vers. 23

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La preservación de la juventud.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES. Oh Jesús mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, á fin de que la juventud se conserve pura de toda corrupción en la fe y en las costumbres.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar la preservación de la juventud.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón.

- 1.ª Las primeras Comuniones.
- 2.ª Los centros de educación y enseñanza.
- 3.ª Las congregaciones de jóvenes.

Seis conversiones.—Cuatro enfermos.—Una vocación religiosa.—Conversión de dos familias.—Salud para otra.—Regreso de una socia ausente.—Acuerdo en dos asuntos.—Consejo y protección en varios.—Buen éxito en otro muy importante.—Dos gracias muy recomendadas para dos familias.—Espíritu de sacrificio para algunas personas.—Resignación y consuelo para otra.—Eficacia y fruto de una obra.—Cinco padres de familia.—Dos gracias especiales.—Siete intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril.

Día 5.—San Vicente Ferrer.
" 30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de la socia D.ª María Rotger últimamente fallecida.

A. M. D. G.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo cuarto de Abril.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre, y la solemne se empezará á las diez en cuyo ofertorio se explicará el Santo Evangelio. A las once tendrá lugar la Misa última. Por la tarde, á las dos y media Catequística para niños, niñas y mujeres con una parte del Rosario, plática doctrinal por el Rdo. Cura Económico y Cánticos. A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y Rosario en la Capilla de la Cofradía.

Miércoles 1.º de Mayo.—A las cinco y cuarto se empezará el devoto mes dedicado á la Santísima Virgen, cuyos cultos consisten en el rezo de una parte del Rosario, Misa y puntos de meditación.

Viernes 1.º de mes.—A las siete los miembros del Apostolado, tendrán su Misa de Comunión con exposición de S. D. M.

Sábado.—Al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la festividad de la Santísima Virgen del Rosario, con que anualmente honra la propia Cofradía.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo cuarto de Abril.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la de siete y media, habrá **Comunión general** para los Carmelitas, asocia-

dos á la Sagrada Familia y cofrades de Ntra. Sra. de Lourdes. En la Mayor predicará el Rdo. Sr. Cura Regente. A las catorce y media, enseñanza de Doctrina cristiana, siguiendo á las quince y media, Vísperas, procesión claustral, Rosario, sermón por el Rdo. Sr. Director de la Cofradía del Carmen, y Catecismo de perseverancia para los niños que han hecho la primera Comunión.

Miércoles.—Al anochecer, se dará principio al mes de las flores consagrado á la Virgen Santísima. Después del santo Rosario, habrá meditación y canto de coplas.

Todos los días laborables continuará á la misma hora, y los días festivos, después de Vísperas.

Viernes.—A las siete y media, Misa de Comunión reparadora, por ser primer viernes de mes, consagrado al Corazón Delfico.

Sábado.—A las siete y media, Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del ejercicio propio del mes de Mayo, canto solemne de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Cuarto domingo de Abril.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las diez la solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón del Beato Francisco Regis Clet por el Ilmo. Dr. D. José Jover, Prelado doméstico de Su Santidad y Secretario del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. A las catorce y media enseñanza del Catecismo, á las quince y media Vísperas solemnes, santo Rosario piadoso ejercicio en honor del Beato Clet, procesión y "Te-Deum."

Martes.—Misa rezada á las siete y media, continuándose la devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua. A las nueve otra Misa rezada en el altar del Santo.

Vigilia de Adoración nocturna á las veinte y dos. Turno "Mater Immaculata."

Miércoles.—Al anochecer se dará principio á la tierna devoción del Mes de María con el rezo del Santo Rosario, Meditación y canto de Ave Marías y letrillas, continuándose este piadoso ejercicio a igual hora en los días no festivos y después de Vísperas en los festivos.

Viernes.—Durante la Misa de las cinco y media estación del Corazón de Jesús, letanías y acto de consagración.

A las diez y nueve acto preparatorio al santo día de retiro para las señoras Celadoras y socias del Apostolado de la Oración.

Sábado.—A las siete y á las diez y nueve los ejercicios propios del día de retiro espiritual.

IGLESIA DE SAN JOSÉ

Domingo 28.—A las cinco de la tarde se dará fin al solemne Octavario que se celebra en dicha Iglesia en honor del Buen Pastor, y ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. D. Matías Nuza, Pbro., Vicario de la Concepción.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

El próximo miércoles al toque de oración se dará principio á los solemnes cultos del mes de María, que se celebrarán en el altar de nuestra Señora del Sagrado Corazón.

El Primer Viernes de mes á la indicada hora se expondrá S. D. M. practicándose los ejercicios propios del citado día consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Sábado á las ocho y media, Misa y Novenario á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús

Suscripción mensual para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

Pesetas

Cuotas mensuales de Marzo último. 49'00

BAJA	
D.ª Francisca Villalonga de Parpal.	0'50
TOTAL. 48'75	
(Continuará.)	

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

Pesetas	
Suma anterior.	8371'35
Cuotas mensuales correspondientes á este mes.	48'75
RECIBIDO DE ALAYOR	
D. Jaime Pons.	10'00
Nicolás Pons Goñalons.	1'00
Miguel Llambias Pons.	2'00
Juas Mercadal Pons.	1'00
Una devota persona.	1'00
Una devota de la Purísima.	3'00
Una devota del Corazón de Jesús.	5'00
Varios devotos de la Inmaculada.	6'40
TOTAL. 8451'50	
(Continuará.)	

Suscripción para cubrir el déficit de las obras de restauración y mejora del frontis de la Iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Pesetas	
Suma anterior.	642'95
Cuotas mensuales correspondientes al mes de Marzo.	15'00
Recogido á Domicilio.	4'00
Un devoto sacerdote.	0'50
TOTAL. 653'45	
(Continuará.)	

Alocución Consistorial

He aquí la pronunciada por Su Santidad el Papa en el Consistorio celebrado el día 15 del presente mes:

«Venerables Hermanos:

Insiguiendo la plausible costumbre de poner en vuestro conocimiento así los acontecimientos faustos como los tristes, Nos no os ocultaremos en el presente día los particulares motivos de angustia que en la actualidad tenemos. La gran zozobra que Nos atormenta dimana de que, lejos de atenuarse las pruebas y aflicciones venidas sobre los católicos, van agravándose de día en día, y como un verdadero contagio se propagan de un extremo al otro de Europa. En efecto, gran número de hombres, separados por la distancia unos de otros, pero unidos por el mismo intento, han declarado guerra abierta á la Religión, y desprecian con tanta ingratitud como orgullo los beneficios que á Jesucristo debe el género humano. Tal era la razón y tal el espíritu de la campaña abierta en un Estado vecino (que no merece semejante calamidad) contra las Ordenes religiosas, con el objeto de destruirlas poco á poco.

Ni el derecho común, ni la equidad, ni los brillantes títulos que las abonan han sido bastantes para librarlas de semejante catástrofe. Háse querido, además, impedir en lo sucesivo que la juventud sea educada por aquellos que tantos hombres distinguidos han formado para la sociedad. Y mientras se concede á cada uno la más amplia libertad de vivir según su capricho, se arrebató, ó cuando menos se merma á aquellos cuya ley

es vivir, sin violar ninguna otra, según los consejos de tradición divina.

De las dificultades en que Nos movemos, y de las pruebas particulares á que se Nos sujeta, apenas hay necesidad de que hagamos memoria ahora. A la condición á que ha sido reducido el Pontífice Romano (condición que no parece posible llegue á ser más indigna é intolerable); á todos los daños causados á la Iglesia en sus bienes y en su libertad, parece que se intenta añadir en breve otro atentado, del cual resultarán en particular dos consecuencias, es á saber: la profanación de la santidad del matrimonio cristiano y la destrucción de los fundamentos de la sociedad doméstica. Y así es como se da cumplimiento al juramento hecho de respetar la Religión y de proteger la moral pública.

Asimismo, lo que priva en las demás naciones en estos momentos es, como Nos hemos señalado al principio, el manifiesto propósito de los enemigos de la Iglesia de atacar violentamente las Instituciones cristianas; y bien puede decirse que á este objeto se ha establecido entre ellos un pacto. Tal prueba lo que está aconteciendo dondequiera, es á saber: los motines de las masas, los gritos violentos y las amenazas hechas en público, las publicaciones enderezadas á excitar las pasiones populares, y los ultrajes públicos hechos á las cosas y personas más dignas de respeto. Tristes indicios para el porvenir son estos, que inducen á augurar con entera verosimilitud que á tan calamitosos tiempos van á suceder otros más calamitosos todavía.

No tiene duda que la Iglesia, apoyada en Dios y no teniendo cosa que temer para ella, esperará y saldrá vencedora de todas las pruebas y combates que le sobrevengan; pero con respeto á los Estados, es de presumir que no aciertan á ver donde van, y en cuanto á la misma sociedad civil, mucho es de temer que corra á catástrofes tanto mayores cuanto más se aparte de Jesucristo Redentor.

Que Dios, así lo pedimos, se digne mirar benignamente á los Estados, de los cuales es Autor y Padre, y haga por la copiosa efusión de la luz de su Espíritu que vuelvan cuanto antes á la sabiduría, y se apresuren en volver al camino tan lamentablemente por ellos abandonado.

CONFESIONES

«El Liberal» tiene intervalos de verdadera lucidez, en medio de la monomanía *vibradora* que lo domina.

Por ejemplo, dice el periódico mencionado.

«No terminaron nuestras amarguras de nación caduca con la rendición de Santiago de Cuba y la pérdida de las colonias americanas.»

Es verdad; tras nuestras amarguras de Santiago de Cuba y la pérdida de las colonias americanas, llegaron tremendos bochornos y vergüenzas.

Las vergüenzas de ver á los masones, hermanos de cuántos nos llevaron á la catástrofe, queriendo efectuar en la Península lo que hicieron en las colonias.

El bochorno de que Europa nos vea divididos, desmoralizados, fanatizados y locos, atacando todo cuanto, en más felices días, dió á España gloria, honor y poder, y poniendo á nuestra nación al nivel de los hotentotes.»

Y añade «El Liberal»:

«La funesta labor en los veintisiete años de política contemporánea nos tenía reservados otros sinsabores ante la faz de Europa, donde el nombre de España sólo resuena ya como ténue quejido de agonizante.

»El poderío que nos legaran otras generacio-

nes más fuertes por estar menos viciadas; los extensos dominios que los antiguos españoles conquistaron, llevando triunfante nuestra bandera por toda Europa, se fueron mermando...»

La funesta labor en los 27 años de política contemporánea, influida por masones como Sagasta, Moret, Morayta, Salmerón, etc., etc.; y por periódicos en cuyas redacciones hay masones conocidos; y por Cortes en las que, según consta de documentos masónicos, había gran número de HH. dispuestos á que se realizasen los planes de las logias, «nos tenían reservados otros sinsabores ante la faz de Europa, donde el nombre de España sólo resuena ya como ténue quejido de agonizante;» los sinsabores de ver á las sectas levantar el grito pidiendo que mueran los religiosos, que sostuvieron el pabellón español durante trescientos años en Filipinas, mientras nadie molesta á los Moraytas y Caballero de Puga, fundadores del Katipunan masónico, que dió, como amargos frutos, el arrancar la bandera española del Archipiélago por él cristianizado; que en las calles y en las plazas se realicen manifestaciones irreligiosas no efectuadas ni en tiempos de los cantonales; que una organización nada cristiana se lleve á cabo en las clases obreras dando proporciones de gigante á la cuestión social; que hiervan las pasiones y los odios sectarios que Europa nos aseche esperando el momento oportuno de poder nos desplejar y que, de vibración en vibración, de escándalo en escándalo, de atropello en atropello, y de locura en locura nuestro nombre «solo suene ya como quejido de agonía» y por el camino emprendido estemos á punto de empadronarnos en Europa... como colonia de cualquier poderoso que quiera aplicarnos las últimas fórmulas de derecho internacional que los fuertes acaban de promulgar para los débiles.

Razón tiene «El Liberal» al expresarse en esta forma; pero culpe de ello á quien nos trajo las gallinas; á quienes han perdido «el poderío que nos legaron otras generaciones (de clericales), más fuertes por estar menos viciadas; y los extensos dominios que los antiguos españoles conquistaron, llevando triunfante nuestra bandera por todo Europa (y por Asia, África, América y Oceanía) y que se han ido mermando.»

Pero atienda «El Liberal» y considere que aquellas generaciones «más fuertes y menos viciadas», que nos legaron el perdido poderío, estaban compuestas de reyes que perseguían las herejías; de capitanes que llevaban la cruz sobre el pecho; de guerreros que hacían votos como religiosos; de frailes que influían en la marcha de la nave del Estado; de inquisidores (¡qué horror!) que defendían la fe de los ataques de las sectas; de un pueblo que miraba al cielo, tenía creencias solidísimas y todo lo esperaba de la Divina Providencia; de sabios y de artistas que confesaban y comulgaban antes de comenzar sus trabajos; en una palabra, que entonces, reyes, capitanes, guerreros, sabios, literatos, artistas, frailes, inquisidores y pueblo formaban generaciones de esos clericales que tanto combate hoy el periódico democrático: formaban aquella España negra de que há poco nos habló «El Liberal».

Atendido esto, los ataques al clericalismo andan á trompazo limpio con los recuerdos del poderío que nos legaron aquella generación más fuerte y menos viciada, y «El Liberal» con sus vibraciones y notas viriles no es el de las lamentaciones de hoy. *La España Negra*, «El Liberal» lo dice, fué una España circundada de nimbos de gloria, de la aureola del poder y del prestigio, de los espléndidos fulgores de la ciencia; fué la España fuerte y no viciada; la que paseó triunfante la bandera gualda y roja; la que llenó el mundo con el nombre español; y en cambio la

España de hoy, la de las vibraciones y las pedreas, la «Electra» y el himno de Riego, de Galdós y de Morayta, de Romero Robledo y «Cerrajillas» de «El País», «El Liberal», «La Publicidad» y «El Diluvio», es una nación desdichada cuyo nombre sólo resuena ya como ténue quejido de agonizante.



TROZOS ESCOGIDOS

INSTRUMENTOS DE LA JUSTICIA DIVINA

Green, ciegos, los impíos, que son los señores del mundo, y no son más que unos instrumentos de la Justicia divina: hoy se alzan fuertes; mañana caen rotos. Creen ellos que hacen y dirigen las revoluciones. ¡Ah, insensatos, que no saben que Dios es quien desata las pasiones, y que el tumulto y el empuje de éstas es la revolución, y que la revolución anda sola, y que la revolución los arrastra! Creen ellos que imprimen nueva dirección al espíritu humano. ¡Ah, miserables! Ignoran que así de la virtud y de la verdad como del vicio y de la mentira se vale la Providencia para dirigir el universo al punto que en sus altos designios le tiene señalado.

(Aparisi y Guisjarro.)

¡SI LA PRENSA CATÓLICA NO DA NOTICIAS!

Reparad en una cosa, y es que no todas las noticias que publica la prensa liberal pueden darse en la católica; porque unas son rematadamente escandalosas, otras laudatorias de empresas y personas nada recomendables. ¿Podría, pues, la prensa católica publicar todas las noticias de la prensa liberal sin exponerse á servir de piedra de escándalo en vez de ser puntal de edificación?

El veneno más eficaz para matar las almas es el que en dosis insignificantes se les propina diariamente por medio de los periódicos liberales.

PENSAMIENTOS

—...Véanse pasar unas en pos de otras, á la vista de Dios, todas las generaciones, y unos en pos de otros todos los pueblos; las tribus van con sus Patriarcas; las Repúblicas, con sus magistrados; las Monarquías, con sus Reyes; y los Imperios, con sus Emperadores; Babilonia pasa con su abominación; Nínive, con su pompa; Menfis, con su sacerdocio; Jerusalén, con sus Profetas y su Templo; Atenas con sus artes y sus héroes; Roma, con su diadema y con los despojos del mundo. Nada está firme sino Dios; todo lo demás pasa y muere, como pasa y muere la espuma que va deshaciendo la ola.—(Donoso Cortés, *Discurso sobre la Biblia*.)

—Lo que más eficazmente contribuye á la prosperidad de un pueblo es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden en la constitución de la familia, la observancia de la Religión y de la justicia, la moderación en imponer y la equidad en repartir la cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio, una floreciente agricultura, y otras cosas semejantes que, cuanto con mayor empeño se promueven, tanto mejor y más feliz será la vida de los ciudadanos.—(Su Santidad León XIII, *Encíclica Rerum Novarum*...)

—Y ¡ah! Si tan dulce me ha sido contemplar las sierras y los bosques, las rosas y los monumentos que hace dos mil años vieron á Jesús, mortal y hecho hombre de dolores; si me ha sido tan grato seguir sus huellas, ya medio borradas, por los caminos pedregosos y llenos de espinas de este miserable destierro, ¡qué no será verles cara á cara, inmortal y glorioso y seguirle entre los elegidos por las floridas riberas de la verdadera patria!—(Mosén Jacinto Verdaguer, *Diario de un peregrino á Tierra Santa*.)



Recortes

El Suicidio

El acto más impropio é inejecutable para los seres irracionales es cometido por aquellos que Dios

creó á su imagen y semejanza; cuyo acto es el más contrario á la Caridad, á la Esperanza y á la Fé, y más caracterizado de desesperación y poseído de cobardía. Este es el de suicidarse. Es falta de Caridad por ser más grave que el asesinato que es el más infiel y contrario al amor al prójimo, y de consiguiente á la ley natural, ó sea á la ley Evangélica ó á la ley Escrita. Es más grave que el asesinato porque si el asesinato es contrario á la Caridad, más lo será el luchar con su propia existencia porque el amor, ó sea la Caridad, empieza por sí mismo. Además ofende á Dios y se aparta de Dios. Le ofende por despreciar la vida que le ha dado, y se aparta de Él por cuanto quién huye de la Caridad huye de Dios, porque Dios es la misma Caridad. El que se suicida destruye una cosa que no es suya, que es la vida, la que tiene que conservar con preferencia á la del prójimo á quién puede matar en defensa propia.

El suicida es un crimen espantoso apartado de toda virtud, y une los tormentos en él sufridos, con las penalidades del infierno.

El que comete tal barbarie falta á la fé sin la cual no hay salvación, porque esta consiste en un sacrificio que hacemos á Dios, sometiéndonos con sencillez nuestro entendimiento á su divina palabra, y creyendo sin disputa alguna lo que no comprendemos, siendo un don del cielo y no un convencimiento de la razón. Esta fé es un título indispensable para merecer la entrada en la mansión de los justos, y como el que no la posee no cree en tal mansión, ni en un castigo en la otra vida, acaba por cometer el último y más odioso pecado.

El suicida es falta de esperanza porque esta tiene su fundamento en Dios, y si en este Ser espera, no se hallaría nunca en un desespero capaz de conducirlo por sí solo á un suplicio.

Además el suicidio es un pecado que abarca á un sin número de estos, por cuanto en esta falta de fé, esperanza y caridad, se incluye la heregía, la desesperación y el aborrecimiento, sin contar el trastorno que ocasiona á su familia y la deshonra que recaerá sobre su propio nombre.

Menorca

Las Secciones de Señoras y Caballeros del Apostolado de la Oración, celebrarán mañana su Junta general ordinaria mensual. Las primeras se reunirán á las once horas 30 minutos en el local de costumbre. Y los segundos á las 19 y 30 en el departamento del «Fomento Agrícola Industrial» destinado á las Asociaciones religiosas. Pueden asistir y conviene asistan los asociados de cada coro.

El jueves con motivo de celebrar la Iglesia la fiesta del Evangelista San Marcos se recitaron las Letanías Mayores en nuestras parroquias y templo del Sagrado Corazón, verificando la procesión la Rda. Comunidad de Santa María por las calles del distrito más inmediatas á dicho templo.

Por reciente R. O. se ha decretado que la Santísima Virgen del Carmelo sea la Patrona de la Marina de Guerra española. Entre tantos desaciertos de nuestros gobernantes hay que celebrar que se hayan acordado de pedir protección al Cielo.

Poco después de las diez fondeó el jueves el vapor correo «Isla de Menorca.» Condujo la balsa, 36 pasajeros de Barcelona, 10 de Alcudia y 129 toneladas de carga general.

Esta Sección Adoradora Nocturna, Turno Mater Immaculata, celebrará en la próxima noche del martes 30 al miércoles 1.º Mayo su vigilia en la parroquia de San Francisco, donde está canonicamente establecida.

Como indicamos regresó el jueves D. Francisco F. Andreu, comisionado por la Junta gestora que entiende en lo del Dique de Subic. Tuvimos ocasión de hablar con dicho Sr. quién nos comunicó las más satisfactorias noticias como resultado de su viaje. De ellas pudimos deducir que el dique está completamente terminado, que su estado de conservación es inmejorable, que son relativamente económicos sus gastos de conservación y explotación, que está situado á unos 8 kilómetros de Ven-Castle á la entrada del río, que allí no pueden verificarse las pruebas definitivas, que los ingenieros de la casa constructora desearían se verificaran en nuestro puerto. Nos decía el Sr. Andreu que asombra ver aquella mole, que en su concepto puede situarse comodamente en Calafiguera. Ahora falta lo mejor; y es que el Gobierno se decida de una vez á destinarlo á Mahón, haciéndonos justicia, al menos en esta ocasión. Sensible es que las exigencias de la política retrasen la resolución de un asunto de tanta importancia.

El Jefe de la línea telegráfica de estas islas D. Juan Tar que llegó el martes último en el «Nuevo Mahón», continúa la visita de inspección á toda la línea de Menorca.

Mañana se celebra en esta isla la elección parcial para elegir un Diputado Provincial. Como se presenta único candidato el joven mallorquín D. Luis Pascual y Bauzá como independiente, resulta que pasa desapercibido este acontecimiento político.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro queridísimo amigo el Rdo. D. José Jover, Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno de nuestro Obispado, que llegó de Ciudadela para predicar los tres sermones del solemne Triduo que las Hijas de San Vicente dedican al Apostolado de las Misiones Juan Francisco Regis Clet.

El M. I. Sr. D. José Miralles y Sbert, canónico-Archivero de la S. I. C. de Palma ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Le felicitamos por tan merecida distinción.

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular en la cual, en vista de haberse presentado varios casos de viruela en distintos pueblos de esta provincia, recuerda á los señores Alcaldes y Juntas locales de Sanidad el deber en que se hallan de adoptar oportunamente cuantas medidas sean necesarias para evitar el desarrollo y propagación de tal enfermedad.

El Rectorado de este distrito Universitario ha concedido un plazo de quince días para que los maestros que, al solicitar tomar parte en las próximas oposiciones prescindieron de remitir juntamente con sus instancias al documento acreditado de ser español y haber cumplido veintidós años, puedan remitir en la Secretaría de dicha universidad la partida de bautismo ó certificación del registro civil del acta de la Inscripción del nacimiento, legalizada, si fuera preciso, conforme á la ley.

La Diputación provincial ha remitido al Gobierno civil el estado de las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último.

Se ha encargado interinamente de la escuela pública de niños de San Clemente nuestro amigo el ecónomo de aquella parroquia D. Miguel Pérez y Bocco, Pbro.

Según recordarán nuestros lectores, el señor Pérez desempeñó hasta hace poco y por espacio

de dos años, sin sueldo, la escuela de Villa-Carlos: ahora, apenas instalado en San Clemente, ha tenido que apechugar otra vez con las tareas escolares, de suyo penosísimas, ante la consideración de que permaneciendo cerrada la escuela por tiempo indefinido habría de sufrir la enseñanza grave quebranto.

La ley no puede ser más defectuosa en este punto: á los maestros interinos con el título profesional correspondiente les concede sólo la mitad de sueldo asignado al propietario, y á los interinos sin título no les concede sueldo alguno; de ahí resulta que los maestros con título se retraen de servir en concepto de interinos, y por consiguiente las escuelas que vacan, no siendo de importancia, corren riesgo eminente de ver interrumpidas sus clases durante meses y más meses, si no hay quién se preste á trabajar de balde ó por amor al arte.

Decididamente España se va regenerando. ¡Pobre España!

Está expuesto al público en las Casas Consistoriales de esta ciudad á efectos de reclamación, el reparto girado para cubrir el cupo de la sal para el Tesoro durante un año y medio, ó sea desde 1.º Julio de 1900 hasta 31 Diciembre próximo.

En el Ayuntamiento de esta ciudad, se han recibido aprobadas las Cuentas de la Cárcel pública y Tribunal del Jurado de este Partido judicial, respectivas al año 1900.

Habiendo renunciado nuestro amigo D. José J. Sancho el cargo que desde largo tiempo desempeñaba de Administrador Depositario de Hacienda de esta Subalterna ha sido nombrado para sustituirle el Interventor D. Emilio Costa, al que felicitamos. Todavía no se ha previsto el puesto de Interventor que deja vacante el Sr. Costa.

El Sr. Sancho durante los años que ha permanecido al frente de esta oficina de Hacienda ha dado pruebas de ser un modelo de empleados por la honradez y formalidad que han presidido sus actos.

Para mañana á las once está convocada la Junta del Dique, á fin de que el Vocal Sr. Andreu pueda en ella dar cuenta del resultado de su viaje á Inglaterra.

Ha sido aprobada la propuesta eventual del material de Ingenieros, importante cuarenta mil pesetas, para continuar las obras del almacén del grupo de baterías de la zona en la fortaleza de Isabel II ó «La Mola».

Hoy á las siete se ha celebrado en San Francisco la Misa de Comunión general dedicada al Beato Juan Francisco Regis Clet. Han concurrido las Rdas. Hermanas de San Vicente de Paul, las asiladas de la Casa de Misericordia, las niñas de la Escuela de San José y las socias y socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

En el correo de mañana debe de llegar el señor Magistrado D. José García de Lara designado por la Audiencia para presidir el escrutinio general que debe celebrarse el próximo jueves de la elección de mañana, para el nombramiento de un Diputado Provincial.

En atento oficio nos participa el Sr. D. Antonio Roca y Varez, Vice-Consul de Portugal y Dinamarca lo siguiente:

Honrado por el Excmo. Sr. D. Juan Dámaso da Costa de Moraes, Consul de Portugal en Cataluña, Islas Baleares, Valencia y Alicante con el nombramiento de Vice Consul de dicha nación en Mahón, con fecha 15 de Febrero de 1900, cuyo cargo consu-

lar han ejercido mis antepasados desde mi resabuelo, con fecha de hoy y previas las formalidades acostumbradas, he tomado posesión de dicho cargo.

Al tener el honor de participarlo á V. me complace en ofrecerle mi decidida cooperación para para cuanto se relacione con el servicio público, y en expresar los sentimientos de mi consideración personal más distinguida

Dios guarde á V. muchos años.—Mahón 25 de Abril de 1901.—El Vice Consul, Antonio Roca.

En el vapor «Isla de Menorca» se embarcan mañana para Barcelona 48 cabezas de ganado vacuno y 59 lanar. Y para Alcudia 4 de las primeras.

Sale mañana para Alcudia y Palma el Sr. Vice-Consul de Francia D. Pedro B. Valls y su familia.

Regresan mañana á sus respectivos destinos cuatro corrigendos que han extinguido su condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

La razzia de cesantías decretada recientemente por Gobernación ha alcanzado á esta ciudad, causando dos víctimas: el señor Delegado especial del Gobierno y uno de los Oficiales de la Delegación, que aún no había tomado posesión de su cargo.

Así se dice de público, y mucho sentiremos que se confirme la noticia por la que al Sr. Ceballos se refiere.

El señor Ceballos lleva ya veinte y cuatro años de servir al Estado, y esta fuera la primera vez que se le deja cesante, dato que habla muy alto en su favor.

El miércoles próximo se dará principio en las iglesias de esta ciudad, á los tiernos cultos del poético mes de las flores, que la piedad cristiana viene consagrando á la Purísima Madre de Jesús, celebrándose respectivamente en Santa María y San José á las 5 y 15 y á las 6 de la mañana; y en el Carmen, San Francisco, Concepción y Concepcionistas, al anochecer.

En la mañana de hoy se han posesionado de sus cargos, D. Miguel Pons Ginart y D. Miguel Janer, nombrados respectivamente Vicarios de las Parroquias de Villa-Carlos y de Mercadal.

Algunas piadosas señoras recaudan limosnas para dedicar una nueva y hermosa corona de plata á la Santísima Virgen del Carmelo, que estrenará en la fiesta titular del próximo mes Julio.

Deseando la Congregación de Centuriones de San Cornelio dar nuevo impulso á tan antigua Asociación acordó en sesión de 15 de los corrientes nombrar una Comisión de cuatro señores protectores que coadyuven á mejorar la organización de dicho Cuerpo, y obtenida la aprobación del Excmo. Sr. Obispo Diocesano han sido designados para formar dicha Comisión los señores D. Juan F. Taltavull, D. Mateo Seguí Federich, D. Juan de Vidal Olivar y D. Bartolomé Allés Pons.

El solemne Triduo que las Hijas de San Vicente de Paul de esta ciudad dedican al Mártir de las Misiones Rdo. Beato Juan Francisco Regis Clet, empezó ayer en San Francisco con esplendor verdaderamente extraordinario. A las diez celebró solemne Misa mayor, siendo celebrante el Rdo. Sr. Económico de dicha parroquia. A las 19 se cantaron solemnes Vísperas, siguiendo el rézo del Santo Rosario. Ocupó después la Cátedra del Espíritu Santo nuestro querido amigo Rdo. D. José Jover Pbro., Secretario de Cámara y Gobierno de nuestro obispado, quien pronunció un sermón elocuente y muy oportuno. En el exordio recordó una fecha doblemente memorable: la del 7 de Mayo de 1900, en que Su Santidad el Papa León XIII elevaba á los altares al beato Juan Francisco Regis Clet, precisamente el mismo día en que salía de la católica Menorca aquella entusiasta expedición á la Ciudad eterna. Ambos acontecimientos entrañan una protesta, decía el Dr. Jover, contra los enemigos de antaño y los actuales enemigos de nuestra Sacrosanta Madre la Iglesia. Terminó el exordio

indicando que iba á presentar á la consideración de sus oyentes al Beato Clet, bajo tres distintos cuadros: como religioso, como apóstol y como mártir. En el cuerpo de su discurso, puso en evidencia las tres heroicas virtudes que como religioso adornaron aquella alma grande que ya desde niño sintió su corazón inflamado en el Amor Divino, la virtud de la pobreza; pues siendo hijo de una familia de buena posición, renunció á todos sus bienes para no poseer más que lo que la Divina Providencia pluguiere mandarle; la virtud de su castidad, que siempre resplandeció hermosa y purísima en su alma y la virtud de la obediencia, á que se sujetó desde joven, sin que el estar sumiso fuera óbice para que desarrollara sus talentos y su caridad en vez del prójimo internándose en las selvas de la China, donde en 20 Febrero de 1820 fué martirizado alcanzando la palma de la eterna bienaventuranza.

En el sermón de esta noche nos presentará el Sr. Jover al Beato Clet como Apóstol, y en el de mañana durante la Misa Mayor como Mártir.

En vista de la falta de lluvias que se deja sentir en nuestros campos y sembrados, dispuso el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis que los Sres. Sacerdotes digan en la Santa Misa la oración *ad petendam pluviam*.

El tiempo húmedo y caliginoso que reinó á principios de la semana, se resolvió el miércoles con algunas lluvias, que si bien ha refrescado nuestros campos pero no lo suficiente en la presente estación.

XV REGLAS

DE IMPORTANCIA CAPITAL

I La guerra del liberalismo contra los católicos arrecia de día en día.

II Justa es la defensa, y conviene que sea tan gallarda y resuelta como es la acometida.

III Todos podemos luchar, con solo querer.

IV Veán, veán los católicos algunas de las armas que pueden y deben esgrimir.

I No comprar, ni leer por ningún caso, periódicos liberales.

II Pedir siempre en los cafés, fondas y demás sitios públicos el periódico católico.

III No anunciar en la prensa liberal.

IV No comprar en establecimientos anunciados en los periódicos defensores del liberalismo.

V Alardear de clerical, neo, retrogrado, delante de los que motejan de esta manera á los católicos para herirlos á mansalva.

VI Considerar como una honra los ataques é injurias de la prensa liberal, y como una ofensa sus alabanzas.

VII No pertenecer á sociedades ni partidos que sean liberales ó transijan con el liberalismo.

VIII Suscribirse y propagar entre amigos y conocidos la prensa católica.

IX Arrancar al obrero de las garras de las sectas, y devolverle la idea de su dignidad, y de sus derechos y de sus deberes.

X Unirse estrechamente con todos los católicos, sacrificando divergencias accidentales.

XI Tener como gravísima culpa y una traición á la patria, el prestar auxilio, grande ó pequeño, á cualquier político liberal en las cosas políticas.

XII Luchar en el orden político en favor de los católicos, aunque nos sean antipáticos ó discrepen de nosotros en cosas meramente políticas.

XIII Promover las manifestaciones públicas, religiosas ó sociales, ostentando un valor tranquilo y constante hasta la muerte en el ejercicio de los derechos que nos conceden Dios y el Estado.

XIV Tener como verdad inconcusa y practicarla constantemente, que sólo por excepción el silencio es prudencia en estos negocios, y que, no prudencia, sino cobardía es frecuentemente el ceder y transigir.

XV Como el orden social cristiano está en gravísimo peligro en nuestra patria, todo católico es soldado de Cristo, todo soldado á de ser valiente, todo valiente ha de cifrar su gloria en procurar á la continua ventajas para la iglesia y merma para sus enemigos.

Manos á la obra.
Dios nos mira.
A batallar todos y á vencer.
Nuestra fe enérgica, viva y pública es la que vence al mundo.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Marzo próximo pasado, aprobado por la Junta Directiva hoy día de la fecha.

Table with columns: CARGO, Pesetas, DATA. Rows include Existencia del mes anterior, Colectas hechas en las parroquias de Sta. María y San Francisco, Donativo de D. Agustín Landino, Recaudación ordinaria, TOTAL.

Table with columns: DATA, Pesetas. Rows include Haber del Recaudador, Entregado á los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 7.º, Entregado á Francisco Coll, Importe de los socorros en especie suministrados por esta Asociación durante el presente mes, TOTAL.

Table with columns: RESUMEN, Pesetas. Rows include Importa el Cargo, Id. á la Data, Existencia para 1.º Abril, Movimiento de suscriptores en Abril 1901.

Table with columns: Pesetas. Rows include Por 413 suscripciones mensuales, Por 3 id. trimestrales, TOTAL, Por 2 bajas mensuales, Por 1 disminución, TOTAL.

Líquido en este mes. 494'51
Quedan para 1.º Mayo 411 suscriptores mensuales con 469'01 ptas.
Aprobado en sesión de hoy 26 Abril de 1901.
P. A de la Junta Directiva.—El Vice-Presidente, J. Biale y Coll.—El Secretario, F. Buenaventura.

Última Hora

TELEGRAMA DE LA MARÍTIMA

Palma. 27.—16:20
«Nuevo Mahonés» suspende salida por temporal. Avisaremos salida.—Granada Hermano,